



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártica e Isla del Atlántico Sur  
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Martín  
Responsable Sector  
Mesa de Entradas, Control y Registro  
D.P.O.S.S.



**D.P.O.S.S.**  
AGUAS FUEGUINAS

**Dirección Provincial de  
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego

Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar



USHUAIA, 14 JUN 2023

VISTO el expediente DPOSS CC-N° 370/2023, del Registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente del Visto se gestiona la contratación del servicio de internet destinado a las distintas oficinas dependientes de esta Dirección Provincial, por la suma total estimada de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 96/100 (\$ 3.482.556,96.-), ello conforme lo requerido por el Jefe del Área Informática y Comunicación mediante Nota Interna N° 1246/2023.

Que mediante Disposición DPOSS N° 284/2.023 obrante a fojas 14, se autorizó el gasto, el llamado a Contratación Directa N° 119/2.023 y se aprobaron las condiciones generales, cláusulas generales y condiciones particulares del Pedido de Cotización N° 119/2.023.

Que conforme los argumentos expuestos por el Jefe del Área y Comunicación a fs. 39, sugiere adjudicar a la firma SUPERCANAL S.A. CUIT N° 30-61118252-6 y a la firma USHUAIA VISION S.A. CUIT N° 33-70902046-9, en virtud de ajustarse a lo solicitado y por resultar económicamente conveniente a los intereses de esta Dirección Provincial.

Que por lo expuesto corresponde autorizar la Contratación Directa N° 119/2.023 con la firma SUPERCANAL S.A. CUIT N° 30-61118252-6, por la suma total de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y DOS CON 00/100 (\$ 1.389.132,00.-) y con la firma USHUAIA VISION S.A. CUIT N° 33-70902046-9, por la suma total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS CON 00/100 (\$ 2.551.626,00.-), para la contratación del servicio de internet por el término de un (01) año, destinado a las distintas oficinas dependientes de esta Dirección Provincial y según el Anexo I que forma parte integral del presente acto administrativo.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demande la presente tramitación, imputándose a la UC 2600, 2605 UGG, y a la partida presupuestaria 3.1.9. del presente ejercicio económico.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en Art.18 Inc. I), de la Ley Provincial N° 1.015, Decreto Provincial N° 674/2011, Decreto Provincial N° 24/2015, Resolución OPC N° 17/2021 Anexo I Capítulo I a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y Anexo II del Decreto Provincial N° 188/2023.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto en virtud de las facultades conferidas mediante el Artículo 14° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria

///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Martín  
Responsable Sector  
Mesa de Entradas, Control y Registro  
D.P.O.S.S.

...///

Ley Provincial N° 188 y Decreto Provincial N° 4522/2019.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 119/2023, para la contratación del servicio de internet por el término de un (01) año, destinado a las distintas oficinas dependientes de esta Dirección Provincial, con la firma SUPERCANAL S.A. CUIT N° 30-61118252-6, por la suma total de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y DOS CON 00/100 (\$ 1.389.132,00.-) y con la firma USHUAIA VISION S.A. CUIT N° 33-70902046-9, por la suma total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS CON 00/100 (\$ 2.551.626,00.-), ello conforme a lo expuesto en los considerandos y según el Anexo I que forma parte integral del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la diferencia que surge del gasto autorizado en la Disposición DPOSS N° 284/2023, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS UNO CON 00/100 (\$ 458.201,40).

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto a la Partida Presupuestaria 3.1.9. de la UC 2600 y 2605 UGG de los Ejercicios Económicos 2023 y 2024.

ARTICULO 4°.- Autorizar al Área de Contrataciones y Compras a suscribir la Orden de Compra correspondiente.

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN DPOSS N° 1062 / 2.023.-

Ing. Cristian PEREYRA  
Presidente  
D.P.O.S.S.





Provincia de Tierra del Fuego  
Antártica e Isla del Atlántico Sur  
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Marcos Martín  
Responsable Sector  
Mesa de Entradas, Control y Registro  
D.P.O.S.S.

**D.P.O.S.S.**  
AGUAS FUEGUINAS  
Dirección Provincial de  
Obras y Servicios Sanitarios  
Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego  
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

ANEXO I RESOLUCIÓN DPOSS N° 1062/2023

SUPERCANAL S.A. - CUIT: 3061182526				
Ítem	Descripción	Cant.	P/unitario	Total
1	Servicio mensual comprendido para el 1° semestre. Oficinas administrativas DPOSS: Planta Potabilizadora N° 01 Planta Potabilizadora N° 02 Planta Potabilizadora N° 03 CISTERNAS "LOS FUEGUINOS" calle José Salomón OFICINAS GOBERNADOR CAMPOS N° 133 OFICINAS GOBERNADOR PAZ N° 317	6	\$ 75,138.00	\$ 450,828.00
3	Servicio mensual comprendido para el 1° semestre Oficinas administrativas DPOSS: SERVICIO DE CONTINGENCIA OFICINA ADMINSTRACION CENTRAL GOBERNADOR CAMPOS N° 133	6	\$ 26,592.00	\$ 159,552.00
5	Servicio mensual comprendido para el 2° semestre. Oficinas administrativas DPOSS: Planta Potabilizadora N° 01 Planta Potabilizadora N° 02 Planta Potabilizadora N° 03 CISTERNAS "LOS FUEGUINOS" calle José Salomón OFICINAS GOBERNADOR CAMPOS N° 133 OFICINAS GOBERNADOR PAZ N° 317	6	\$ 95,483.00	\$ 572,898.00
7	Servicio mensual comprendido para el 2° semestre. Oficinas administrativas DPOSS: SERVICIO DE CONTINGENCIA OFICINA ADMINSTRACION CENTRAL GOBERNADOR CAMPOS N° 133	6	\$ 34,309.00	\$ 205,854.00
Total a adjudicar por oferente				\$ 1,389,132.00

USHUAIA VISION S.A. - CUIT: 33709020469				
Ítem	Descripción	Cant.	P/unitario	Total
2	Servicio mensual comprendido para el 1° semestre. Oficinas administrativas DPOSS: ADMINISTRACION CENTRAL GOBERNADOR CAMPOS N° 133	6	\$ 60,946.00	\$ 365,676.00
4	Servicio mensual comprendido para el 1° semestre. Oficinas administrativas DPOSS sitas en la ciudad de TOLHUIN: OFICINAS COMERCIALES OFICINA DE DISTRIBUCION PLANTA POTABILIZADORA	6	\$ 127,173.00	\$ 763,038.00
6	Servicio mensual comprendido para el 2° semestre. Oficinas administrativas DPOSS: ADMINISTRACION CENTRAL GOBERNADOR CAMPOS N° 133	6	\$ 82,277.00	\$ 493,662.00
8	Servicio mensual comprendido para el 2° semestre. Oficinas administrativas DPOSS sitas en la ciudad de TOLHUIN: OFICINAS COMERCIALES OFICINA DE DISTRIBUCION PLANTA POTABILIZADORA	6	\$ 154,875.00	\$ 929,250.00
Total a adjudicar por oferente				\$ 2,551,626.00

Total general de la Contratación				\$ 3,940,758.00
----------------------------------	--	--	--	-----------------

Ing. Cristian PEREYRA  
Presidente  
D.P.O.S.S.

